



Ayuntamiento de SAN ESTEBAN DE GORMAZ

CP 42330 (Soria)

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

En San Esteban de Gormaz (Soria) siendo las ocho horas y diez minutos del día veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, se reunió en la Casa Consistorial el Tribunal de Selección bajo la Presidencia de D. Raúl Rupérez Palomar, Funcionario Administrativo del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, D. Eduardo Javier Miranda Arranz Funcionario Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, D. Miguel Angel Puente Diaz, Personal laboral fijo del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, D. Miguel Mazagatos Herrero, Personal laboral fijo del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz y D^a. Rosario Álvarez Álvarez, Secretaria del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, actuando como Secretaria del mismo, con voz y voto.

Se reúne con el objeto de seleccionar los siguientes puestos de trabajo: un peón para obras y servicios de interés general en el Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, hasta el 6 de diciembre de 2024 (sustitución de trabajador), a jornada completa.

Se han publicado bandos de la convocatoria en el tablón de anuncios, repartidos por la localidad y en la sede electrónica y en la página web municipal, con plazo de presentación de solicitudes hasta el día 21 de agosto 2024, resultando lo siguiente:

PRIMERO. Se han presentado los siguientes candidatos:

- Fernandez Moreno, Sofia

SEGUNDO. Una vez estudiado el currículum presentado y cumpliendo los requisitos del puesto de trabajo.

Por tanto, este Tribunal de Selección propone a la Alcaldía la contratación para los puestos de peón para obras y servicios de interés general a **D^a. Sofia Fernández Moreno.**

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las ocho horas y quince minutos, la Presidencia levanta la sesión.


Fdo. Raúl Rupérez Palomar
Presidente


Fdo. Eduardo Javier Miranda Arranz
Vocal


Fdo. Miguel Angel Puente Diaz
Vocal


Fdo. Miguel Mazagatos Herrero
Vocal



Fdo. Rosario Álvarez Álvarez
Secretaria